REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

069

Fecha: 03/07/2025

Página:

1

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
						Auto		ı
41001 3 2018	31 03004 00296	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ESTAFF MISION TEMPORAL LTDA.	Auto decreta medida cautelar	02/07/2025	3	PDF
41001 3 2023	31 03004 00023	Verbal	FABIOLA ROJAS CLARO Y OTROS	ECOPETROL S.A. Y OTROS	Auto de Trámite TIENE POR NOTIFICADO - RECONOCE PERSONERIA - ORDNA FIJAR LISTA TRASLADO.	02/07/2025	3	PDF
41001 3 2023	31 03004 00128	Verbal	HERNANDO NINCO IPUZ	ADOLFO GARAY CHARRY Y OTROS Y PERSONAS INCIERTAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	02/07/2025	2	PDF
41001 3 2023	31 03004 00284	Verbal	ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.	ALICIA CAMPOS ROJAS	Auto Designa Curador Ad Litem	02/07/2025	4	PDF
41001 3 2023	31 03004 00328	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GERMAN GONZALEZ PERDOMO	Auto designa apoderado	02/07/2025	3	PDF
41001 3 2024	31 03004 00290	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LAURA CELESTE AYA	Auto resuelve renuncia poder	02/07/2025	2	PDF
41001 3 2024	31 03004 00315	Verbal	JORGE PERDOMO PERDOMO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSNATE JOSE JOAQUIN LOSADA BAUTISTA	Auto designa apoderado RESUELVE SOLICITUDES.	02/07/2025	4	PDF
41001 3 2025	31 03004 00165	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	NICOLAS FRANCISCO OVIEDO IBAÑEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/07/2025	3	PDF
41001 3 2025	31 03004 00180	Verbal	DESUR SAS	ALEXANDER CARABALLO GONZALEZ	Auto inadmite demanda	02/07/2025	2	PDF
41001 3 2025	31 03004 00189	Verbal	MARIA DEL PILAR LOZANO OTAYA	CONJUNTO RESIDENCIAL TERRAZAS DE LEBLON	Auto inadmite demanda	02/07/2025	2	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

03/07/2025

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SILVIO CASTAÑEDA MANCHOLA SECRETARIO